

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Validacion de Tenencias Vehiculos Nacionales
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE FINANZAS
- Unidad Administrativa Responsable: SF- DEPARTAMENTO IMPUESTOS COORDINADOS
- Homoclave: NA160
- Nombre del Trámite: Validacion de Tenencias Vehiculos Nacionales
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: AUTORIZACIÓN
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Validacion del pago de tenencias de otros Estados
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Presentar documentacion en Original de INE, factura, tarjeta de circulacion, comprobante de domicilio y pagos de tenencia
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Tener conocimiento de los pagos de tenencia que adeuda
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley De Coordinación Fiscal, Convenio De Colaboración Administrativa En Materia Fiscal Federal Celebrado Entre Gobierno Federal, Por Conducto De Secretaría De Hacienda Y Crédito Público. Ley de Ingresos para el Estado de Tlaxcala Ejercicio Fiscal 2024 y Código Financiero para el estado de Tlaxcala y sus Municipios- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 10-E Disposiciones, Generales Segundo Inciso D Y F. Artículo 154 Inciso C., Artículo 35 subsección II, Servicio Privado, Artículo 93 O, 93 Q y 345

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Naturales
- Número de la vigencia (entero): 20
- Observaciones: NA
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: Sí
- Orden de gobierno al que pertenece: Estatal

Orden de gobierno al que pertenece

Estatal

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 8
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 8

1. Identificación Oficial

Descripción: Identificación Oficial

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) vigente

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Tarjeta de Circulación

Descripción: Tarjeta de Circulación del vehículo

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Tarjeta de circulación

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Factura

Descripción: Factura original del Vehículo

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Factura

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

4. CURP

Descripción: Identificación Oficial

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- CURP

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Comprobante de Domicilio

Descripción: Recibo de Luz, teléfono fijo y agua

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Cambio de domicilio

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

6. Tenencia

Descripción: Recibos de pago

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Recibo de pago

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

7. Acta Constitutiva

Descripción: En Caso de ser persona Moral para acreditar constitución y legalidad de la empresa

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

8. Constancia de Situación Fiscal

Descripción: En caso de ser persona Moral para corroborar RFC y dirección

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Constancia de Situación Fiscal

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Validar INE vigente, verificar en el REPUE no reporte de

robo, la tarjeta de circulacion coincidir con los datos del vehiculo, factura dada de alta en el SAT y los recibos de pago tenencia se encuentren registrados en la pagina de la Entidad Federativa

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

Acudir a oficinas centrales

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

Acudir a oficinas centrales

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: Sí
- Número telefónico: 2464650900
- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:

MARCAR AL NÚMERO TELEFONICO MENCIONADO DIRECTAMENTE A LA EXTENSIÓN 3626

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Marta Temolzin Montes	Contacto oficial	na@tlaxcala.gob.mx
2	Maria Elizabeth Zelocualtecatl Rodríguez	Contacto oficial	na@tlaxcala.gob.mx
3	Araceli Hernandez Amador	Contacto oficial	araceli_hemandeza@finanzastlax.gob.mx
4	Miriam Patlani González	Contacto oficial	miriam_patlanig@finanzastlax.gob.mx
5	Pedro Sevilla Sánchez	Contacto oficial	pedro_sevillas@finanzastlax.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Dirección de Ingresos y Fiscalización

Descripción del modulo:

Dirección de Ingresos y Fiscalización

Domicilio

Calle Guerrero No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567891 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Calle Allende y 5 de Mayo

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 104.00
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$11766.56
- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: Caja de oficina recaudadora

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 30
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución NA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: NA

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí

- Fines de Acreditación: Sí

- Descripción Fines de Acreditación: Interesado sea propietario del vehiculo con INE, curp y factura

- Fines de Verificación: Sí

- Descripción de Fines de Verificación: Verificar el INE este vigente , la factura este dada de alta en el SAT, los recibos de pago de tenencias sean veridicos

- Fines de Inspección: No

- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala-
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Artículo 10
<https://ofstlaxcala.gob.mx/doc/Legislacion/locales/leyes/LEY%20DE%20ARCHIVOS%20DEL%20ESTADO%20DE%20TLAXCALA,%202022.pdf>